

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-63**

Fecha: 06102021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 1997 01051	Ejecutivo Singular	CARLOS ANIBAL GARCIA	HUGO AUGUSTO GAMBOA SOSA	Auto resuelve Solicitud ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 1999 03782	Ejecutivo Singular	GONZALO MUTIS MARTINEZ	YORLY ANDREA GARCIA GARCES	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2009 00777	Acción Popular	FUNDACION PROTEGER	CREPES Y WAFFLES S.A.	Auto ordena entregar títulos ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2018 00093	Abreviado	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	CSL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	Auto resuelve corrección providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2018 00521	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	MARISOL OSORIO CASTRO	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2019 00365	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ZAP MAGU S.A.S.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00401	Abreviado	BANCOLOMBIA S. A.	HONGWEI SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2021 00208	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANJIREH LM SAS	AURA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2021 00339	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HAROLD AGREDO ESPITIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2021 00339	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HAROLD AGREDO ESPITIA	Auto decreta medida cautelar	05/10/2021	2
11001 31 03 033 2021 00350	Abreviado	INVERSIONES COLNIÑOS SAS	MERCADERIA SAS	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2021 00351	Ordinario	FABIOLA PALACIOS JUYO	INVERSIONES NIEVICAR Y CIA LTDA	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1
11001 31 03 033 2021 00370	Abreviado	HUGO HERNAN HURTADO NARANJO	JOSE MANUEL MONSALVE HENAO	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-63. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80	05/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06102021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO